

Conocimiento de estudiantes de trabajo social sobre cultura de paz y resolución del conflicto

Social work students' knowledge of peace culture and conflict resolution

Elio Francisco Vázquez Luna

elio.vazquez@unez.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-8618-6787>
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

José Alberto Escalera Silva

jose.escalerasl@uanl.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-1945-397X>
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

RESUMEN

El trabajo social, la cultura de paz y la resolución de conflictos se complementan entre sí en el campo de la intervención social, debido a que el trabajo social implica abordar problemas y desafíos sociales para promover el bienestar y la justicia social. Tomando en cuenta la relevancia de que los profesionales tengan estos conocimientos se realizó un estudio cualitativo, aplicando 25 entrevistas a estudiantes que actualmente cursan la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo de indagar cuál es el conocimiento que tienen sobre los métodos de solución de conflictos y la cultura de paz para y analizar si es posible establecer una relación entre éstos y el trabajo social. Entre los resultados más sobresalientes, destacan el hecho de cómo la percepción de los estudiantes sobre el trabajo social gira en torno a la resolución de conflictos sociales y su impacto en la mejora de la vida de las personas.

Palabras clave: Trabajo Social; cultura de paz; resolución de conflictos; educación superior.

ABSTRACT

Social work, culture of peace and conflict resolution complement each other in the field of social intervention, because social work involves addressing social problems and challenges to promote welfare and social justice. Taking into account the relevance of professionals having this knowledge, a qualitative study was carried out, applying 25 interviews to students currently studying for a degree in Social Work and Human Development at the Universidad Autónoma de Nuevo León, with the objective of finding out what knowledge they have about conflict resolution methods and the culture of peace and to analyze if it is possible to establish a relationship between these and social work. Among the most outstanding results, the fact that the students' perception of social work revolves around the resolution of social conflicts and their impact on the improvement of people's lives stands out.

Keywords: Social work; culture of peace; conflict resolution; higher education.

INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que la historia de la humanidad en sus diferentes etapas ha sido marcada por constantes conflictos y violaciones sistemáticas a la vida y libertad de los individuos. Harari (2016) divide la historia de la especie humana en cuatro partes: La revolución cognitiva, la revolución agrícola, la unificación de la humanidad y la revolución científica. En cada una de estas etapas, el homo sapiens ha tenido una historia marcada por la violencia entre su misma especie, el medio ambiente, flora y fauna, a tal punto de convertirse en la primera especie exterminadora de su propia vida y de su propio ecosistema.

Cagliani (2019), por su parte, afirma que, en 5000 años de historia de las civilizaciones solo se pudieron vivir 900 años en paz, firmando más de 8000 tratados de paz en los últimos 35 siglos, y; desde 1945 hasta finales del siglo XX, se han disputado 140 guerras con más de 13 millones de muertes.

A raíz de la devastación que asoló a la humanidad al término de la segunda guerra mundial, las aberraciones que se cometieron en los campos de batalla, muy especialmente el desarrollo de los campos de concentración y exterminio, el genocidio judío, los experimentos con seres humanos y las prácticas eugenésicas y eutanásicas, provocaron que los derechos humanos pasaran a convertirse en tema central de las preocupaciones internacionales, como un elemento fundamental para la existencia misma de la comunidad internacional y de la construcción de las relaciones entre los países (Martínez, 2012; Escalera y Amador, 2020).

A partir de entonces los derechos humanos pasaron a convertirse en paradigma rector de las sociedades contemporáneas y en criterio de valoración del desarrollo moral de los países del mundo. Desde la constitución de la Organización de las Naciones Unidas quedó expresamente establecido que sus propósitos fundamentales son el mantenimiento de la paz y la promoción del respeto y protección de los derechos humanos, como lo señalan el preámbulo y el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

Pero, ¿qué son los derechos humanos?, atendiendo a Carbonell (2015), son un conjunto de facultades que protegen los intereses más vitales de toda persona, con independencia de sus circunstancias o características personales. Al respecto,

Rupérez (2022) ha manifestado que el pleno goce, disfrute y respeto de los derechos humanos es el elemento fundamental del mantenimiento de la paz. En el mismo sentido, Rojas (2018, pág. 3) argumenta que los derechos humanos constituyen uno de los pilares fundamentales del discurso de la paz, puesto que su respeto y cumplimiento de forma generalizada es la máxima garantía de que los valores mínimos que la humanidad decida compartir, se traducen en normas de comportamiento e instrumentos jurídicos de protección para las personas y los pueblos.

Al respecto, Arango (2007, pág. 14) señala la necesidad de reconocer el carácter vinculativo e inseparable de la paz y los derechos humanos, para determinar que la paz se perfila como un derecho autónomo, individual y colectivo, que implica el derecho de las personas y los Estados a vivir en paz, que exige para su concreción la realización efectiva y plena de los derechos humanos, pues, atendiendo a Del Arenal (1987, pág. 19) sin el reconocimiento de los derechos humanos, no puedo haber paz. De aquí la importancia de fomentar una cultura de paz en beneficio de la sociedad.

Por su parte, la cultura de paz se define como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (Rojas, 2017).

En este sentido, es posible aseverar que, la construcción de una cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva. En este cambio la educación tiene un papel importante en tanto que, si es parte del proceso de socialización del individuo desde pequeño, incide en la construcción de los valores del futuro ciudadano y esto permite una evolución del pensamiento social. Parece evidente que uno de los retos de la cultura de paz no puede ser otro que el participar en la formación de una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales que el mundo necesita, en lo político y en lo económico (Rojas, 2017).

La educación es, pues, un elemento fundamental. Pero, a pesar de ello, son escasos los sistemas educativos que forman a los individuos en cómo gestionar pacíficamente sus conflictos. Causa, todavía hoy, de la percepción negativa en torno al mismo y en detrimento de uno de los pilares esenciales para nuestra convivencia y la construcción de una mejor sociedad, más justa y pacífica. En menoscabo, en definitiva, de un auténtico progreso y Cultura de Paz (Salazar, 2022).

En el conjunto de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de Naciones Unidas, para 2030, el número 16 está destinado a la Paz, Justicia, e Instituciones sólidas, tiene por objetivo la Paz y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. En este sentido, la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha dedicado a lo largo de más de diez años a la promoción de los estudios de paz y la resolución pacífica de los conflictos, un ejemplo, es la creación de la materia "Cultura de paz" como una asignatura de Formación General Universitaria (ACFGU) desde el 2015, lo que implica que una vez incorporando el modelo 2020 en las licenciaturas, todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, independientemente de la licenciatura que estén cursando, deberán llevar dicha materia, poniendo de esta manera, su granito de arena en beneficio de la educación para la paz (Salazar y Escalera, 2023).

A pesar de lo trascendente de esta asignatura para la promoción de paz y resolución de conflictos, es posible aseverar que no es suficiente el contenido que puede abordarse en solo un semestre, que si bien, es una excelente forma de conocer los principios básicos de la paz, no se aborda con más profundidad la cultura ni la resolución del conflicto como pilares de la construcción de paz.

No obstante, no es lo mismo hablar de trabajo social como de otras disciplinas, ejemplo de lo anterior es que, desde siempre los profesionales han realizado la mediación como parte de sus actividades y funciones en procesos de intervención con familias y comunidades, incluso sin ser conscientes de ello y un claro ejemplo de lo anterior es posible encontrarlo en el "case work" de Mary Richmond, en el cual se pretendía que, dentro de su desarrollo, tanto el usuario como su familia resolviesen sus conflictos entre sí (Tristante, 2016).

Por su parte, Kurk (1997) y Parsons (1991) señalan que la mediación se ha utilizado en contextos que durante mucho tiempo fueron exclusivos del Trabajo Social, por ejemplo, en ámbitos relacionados con conflictos familiares como el acuerdo de un divorcio sobre convivencias, custodias o alimentos de los hijos, o en el caso de los conflictos comunitarios, en los ámbitos laborales, educativos o en el sector salud. En este sentido existen servicios que son propios del Trabajador Social relacionados con los servicios de Mediación como la prevención, la reconciliación, la toma de decisiones, la asistencia en materia de procedimientos y asistencia sustantiva (Mayer, 2013, p. 312) que reafirman aún más la relación entre ambas disciplinas.

Al respecto, autores como Munuera (2012) afirman que es el trabajador social quien adquiere competencias en mediación por su formación y el perfil profesional, lo que les favorece para ejercer como facilitadores de resolución de conflictos.

Jiménez (2020) plantea que el trabajo social persigue un cambio social, superación de conflictos y resolución de problemas de cualquier índole, y por consecuencia, el papel del trabajador social en la intervención social cumple una función mediadora, tomando en cuenta que, los trabajadores sociales se enfrentan a innumerables conflictos en la práctica

profesional no es de extrañarse que la gestión de conflictos sea un método válido dentro del trabajo social (pág. 31).

Siguiendo a Aranguren (2006), la relevancia de que los profesionales del trabajo social tengan conocimientos sobre cultura de paz y resolución de conflictos tiene que ver en primer lugar con el hecho de que se dedican a abordar desafíos y problemas sociales de las personas, de grupos y comunidades a partir de un enfoque holístico y multidisciplinario, desarrollando acciones como:

Promoción de la paz: en donde desempeñan un papel fundamental, ya que es sus intervenciones fomentan los valores humanos como el respeto, la justicia, la igualdad, la no violencia, para contribuir a espacios pacíficos y armoniosos.

Resolución de conflictos: debido a que los conflictos son parte de la vida de las personas, grupos y comunidades, los profesionales del trabajo social con conocimientos en resolución de conflictos tendrán las herramientas y estrategias para abordarlos de manera constructiva y pacífica, facilitando la comunicación, el diálogo y la búsqueda de soluciones en beneficio de todas las partes del conflicto.

Empoderamiento y participación: la cultura de paz y la resolución de conflictos están basados en la participación activa y el empoderamiento de las personas, los grupos y las comunidades, el profesional del trabajo social pueden capacitar a los individuos para que se conviertan en agentes de cambio, brindándoles oportunidades y habilidades para resolver conflictos de manera pacífica promoviendo su participación en la construcción de una sociedad pacífica y justa.

Prevención de la violencia: la cultura de paz implica la prevención de la violencia y los conflictos antes de que llegue a tener algún tipo de implicación o consecuencia, los profesionales del trabajo social desempeñan un papel clave en la identificación temprana de factores de riesgo, la implementación de programas preventivos y la promoción de estrategias de resolución no violenta de conflictos, contribuyendo a la reducción de las violencias en diversas áreas de la sociedad.

España y Escalera (2021) destacan la importancia de que el perfil profesional del gestor del conflicto añada elementos claves para desarrollarse en materia de mediación, siendo la disciplina del trabajo social el profesional ideal para desempeñarse como mediador formal y promotor de paz, sin embargo, quedando rezagada por profesionales del derecho que tienen el monopolio de la gestión del conflicto en México.

En este sentido, Amador y Escalera (2021) hacen hincapié en que los planes curriculares de las licenciaturas en Trabajo Social de las diferentes universidades estatales mexicanas no han puesto mayor interés en integrar a sus egresados en esta profesión emergente. Las autoras señalaron en su investigación la importancia de que el trabajador social reciba una formación específica en mediación formal a lo largo de su trayectoria académica, ya sea para usarla como herramienta de intervención social para resolver conflictos y llegar a acuerdos que mejoren la calidad de vida de los usuarios, o bien, para dedicarse a la profesión de mediadores formales, profesión que hasta hoy representa un área de oportunidad para el profesionista en Trabajo Social (pág. 32), sobre todo tomando en cuenta que, de treinta y dos universidades Estatales en México, sólo quince ofertan la licenciatura de trabajo social, de las cuales, solo diez tienen dentro de sus planes curriculares la Unidad de Aprendizaje de Mediación.

En este contexto es claro que existe una relación entre el trabajo social y la resolución de conflictos, la pregunta que nos surge y que guía la presente investigación es ¿cuál es el conocimiento que tienen los estudiantes de trabajo social con respecto a la cultura de paz y resolución de conflictos?

METODOLOGIA

Para el presente estudio se eligió una metodología de corte cualitativo, para la obtención de la información se optó por la técnica de la entrevista semi estructurada, y para la conformación de la muestra, se eligió un muestreo intencional basado en criterios (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010), específicamente, personas que actualmente son estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Una vez llegada a la saturación teórica, se consideró cerrar la muestra, quedando conformada por 25 estudiantes. La guía de entrevista se diseñó considerando la pregunta de investigación, ésta abordó temas que giraron en torno a cuál es el conocimiento que tienen los estudiantes de trabajo social con respecto a la cultura de paz y resolución de conflictos.

Durante la entrevista además de los temas mencionados, se dejó abierta la posibilidad de inclusión de temas que fueran surgiendo en la aplicación de la técnica. Para la categorización y codificación de la información obtenida durante el trabajo de campo se siguieron las temáticas consideradas en la guía de entrevista y para la organización y el tratamiento de la información se empleó el software cualitativo Maxqda. El análisis de la información se realizó desde un enfoque temático de Braun y Clarke (2006) en el que de forma sistemática se identifican, analizan y reportan patrones de temas repetidos dentro de los datos, permitiendo al investigador captar el significado subjetivo y la experiencia de los sujetos, para construir

conceptos mediante el análisis de la estructura coherente entre los actores (Braun y Clarke, 2006, pág. 79).

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Las respuestas que obtuvimos fueron variadas, pero centradas en la búsqueda de respuesta de nuestra pregunta de investigación, los sujetos que contestaron nuestra entrevista fueron estudiantes de la licenciatura de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de octavo semestre de la carrera.

Conocimiento de Trabajo Social

Lo primero que se les cuestionó a los estudiantes fue qué entienden por trabajo social, esta pregunta es esencial para nuestra investigación porque nos permite saber si los estudiantes poseen conocimientos básicos sobre la carrera que decidieron emprender. En este sentido, pudimos notar que los sujetos que contestaron, en su mayoría, tienen una visión clara y similar de qué es el trabajo social, como mencionan a continuación.

Es una profesión que busca el bienestar de un individuo y su sociedad (ELTS, 2).

Es el orientar a uno o más individuos sobre alguna situación que tengan, sin realizarle las acciones que ellos necesitan, es el orientar y apoyar (ELTS, 9).

Es la acción de llevar diversos casos que perjudican a la comunidad de manera pacífica siempre viendo por ellos (ELTS, 11).

Una profesión basada en la práctica y disciplina a través de diferentes modelos y técnicas para una eficiente intervención con una comunidad, grupo o individual (ELTS, 20).

Lo anterior es importante porque nos sirve como punto de partida, ya que, a través de su conocimiento sobre trabajo social es posible descubrir si se puede establecer una relación entre su carrera y la cultura de paz.

Una de las cosas que más presente estuvo en las respuestas de los estudiantes es que para ellos el trabajo social está altamente relacionado con la solución de problemas:

La profesión que trata de crear un cambio en la sociedad partiendo de las problemáticas de la misma, implementando herramientas que puedan ayudar a que una población determinada o grupo pueda tener un mejor desarrollo (ETS, 13).

El trabajo social es básicamente el encargado de ayudar a resolver problemas únicamente brindando herramientas o propuestas sobre la problemática y a raíz de eso ser acompañante del cliente en su proceso (ETS, 21).

El trabajo social es una profesión que se dedica en intervenir en problemas sociales a través de una investigación y técnicas para buscar el bienestar social (ETS, 25).

Sobre esta idea, podemos citar a García-Longoria y Sánchez (2004) cuando señalan que la mediación es parte de la intervención social, ya que tiene por objeto una forma de intervención vinculada con otra serie de actuaciones para la resolución de problemas (pág. 262).

Percepción de resolución de conflicto y cultura de paz

Con respecto a la percepción que los estudiantes entrevistados tienen sobre la resolución de conflictos, las respuestas obtenidas giraron en torno a dar respuesta oportuna a una situación problemática, como lo resaltaron nuestros informantes:

Buscar estrategias, herramientas y técnicas para solucionar un desacuerdo o problemática que esté presente (ELTS, 2).

Brindar soluciones las cuales puedan resolver el conflicto para que las dos partes salgan beneficiarias (ELTS, 12).

Forma pacífica de dos individuos al momento de presentarse alguna problemática, ya sea dialogando o actuando de manera pasiva (ELTS, 25).

Cabe destacar que, solo uno de los sujetos entrevistados mencionó la herramienta de la mediación para la resolución de problemas: "Ser el sujeto mediador entre un problema donde contribuye las herramientas necesarias al individuo para que él mismo resuelva sus problemas" (ELTS 19).

Por otra parte, cuando indagamos en relación a su conocimiento sobre la cultura de paz, algunos informantes tenían percepciones enfocadas a una paz activa y colectiva que va generándose en la sociedad con acciones positivas:

el promover valores y actitudes que estén basados en respeto y se alejen de situaciones de violencia (ELTS, 10); La cultura de paz consiste en los diversos valores, aptitudes y comportamiento que son enseñados desde la educación para así poder evitar la violencia o conflictos en la sociedad (ELTS, 20); Fomentar valores o actitudes que ayuden a que una sociedad mantenga el respeto entre sus individuos en todo ámbito (ELTS, 25).

Al respecto, Harto de Vera (2016) señala que la acepción de paz ha cambiado con el tiempo, y que, actualmente, es considerada como acciones que se trabajan de forma positiva y conllevan a la resolución de los problemas a través del diálogo (Cabello-Tijerina, et al, 2016).

Trabajo Social, Cultura de paz y Resolución de Conflictos

En concordancia con lo que precede, se les cuestionó a los informantes si consideraban que existía una relación entre

Trabajo Social, la Cultura de Paz y Resolución de conflictos, en este sentido los estudiantes entrevistados respondieron:

“Si, ya que el trabajador social se encarga de apoyar en la transformación de la sociedad para maximizar su desarrollo, lo cual implica la promoción de la cultura de paz para poder implementar medidas de acción basados en valores y principios que regulen la convivencia de una comunidad o colectividad” (ELTS, 13).

“Existe relación entre el trabajo social y la cultura de paz, pues el trabajo social busca el bienestar social de las personas fomentando la cultura de paz de una manera respetuosa, empática, sin llegar a más de un conflicto, aplicando de manera eficiente la resolución de conflictos sin agresividad.” (ELTS, 1).

Algo que nos pareció adecuado resaltar es la percepción que tienen los informantes sobre la relación que existe entre los valores del trabajo social y la cultura de paz y a la resolución pacífica del conflicto:

“Los valores éticos de la profesión son aquellos que permiten intervenir en una problemática según lo que sea más adecuado al momento de canalizar a las personas involucradas, y, a su vez, estos se ven relacionados con los valores de la cultura de paz porque ambos buscan velar por el bienestar de la sociedad y la forma en la que interaccionan” (ELTS, 20).

Asimismo, consideramos pertinente destacar que, para los estudiantes de trabajo social entrevistados, su licenciatura en trabajo social los acerca y fomenta la cultura de paz y la resolución de problemas sociales en su formación académica:

“Considero que, nuestra formación académica se relaciona y contribuye a la construcción de paz, ya que trabajo social busca intervenir en problemáticas o situaciones que afectan a las personas más vulnerables, además de que se encarga de disminuir cierto porcentaje de esas problemáticas para un desarrollo efectivo en la sociedad. (ELTS, 3).

Por lo anterior, es pertinente reconocer la importancia de que durante la formación de los estudiantes en Trabajo Social exista una materia que los prepare para resolver problemáticas sociales a través de la gestión positiva de los conflictos.

CONSIDERACIONES FINALES

Los trabajadores sociales deben integrar los enfoques de cultura de paz y la resolución de conflictos en su práctica para promover la paz, prevenir la violencia y abordar conflictos de manera efectiva, a partir de fomentar valores como el respeto, la igualdad, la justicia y la no violencia en sus intervenciones con familias, grupos y comunidades.

Los conocimientos de cultura de paz y resolución de conflictos brindarán herramientas para que los profesionales del trabajo social puedan desarrollar habilidades de comunicación, negociación y mediación para facilitar la resolución pacífica de conflictos.

Para concluir se puede mencionar que el trabajo social tiene grandes ventajas al incorporar la cultura de paz y la resolución de conflictos como aspectos fundamentales en su intervención ya que permiten abordar los problemas sociales desde una perspectiva integral en beneficio de las personas, grupos y comunidades que están pasando por situaciones difíciles y problemáticas que ponen en riesgo su seguridad, integridad y su vida.

Limitaciones del estudio

Los sujetos de estudio de esta investigación fueron estudiantes de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo cual limita la generalización de los resultados en contextos más amplios (nacional, internacional o en otros estados del país).

El enfoque cualitativo fue de gran ayuda para lograr el objetivo de este estudio, no obstante, el uso de metodologías cuantitativas ayudaría a generalizarlo y hacer comparaciones para tener una perspectiva más amplia del fenómeno estudiado.

Se recomienda realizar estudios mixtos que indaguen en conocimientos específicos sobre cultura de paz y resolución de conflictos; así como estudios que analicen y reflexionen acerca de la práctica del trabajador social en la aplicación de conocimientos en resolución de conflictos a nivel grupal y comunitario sobre todo en materia de prevención de violencia en infancias y adolescencias.

REFERENCIAS

- Amador Corral, S. R., & Escalera Silva, L. A. (2021). *Formación en resolución de conflictos para el ejercicio profesional de trabajadores sociales en materia de mediación*. En León, F., Soto, M., & Araujo, L. (Coords.). *Formación, Género y Vejez*. Acanits. Págs. 29-46.
- Arango, V. (2007). *Paz Social y Cultura de Paz*. Panamá: Ediciones Panamá Viejo. Págs. 140.
- Aranguren, N. (2006). El trabajo social y la paz. Violencia, contexto e intervención social III. *Servicios Sociales y Política Social* (76) 3, 52-46.
- Cabello-Tijerina, P. A., Carmona Valdés, S. E., Gorjón Gómez, F. J., Iglesias Ortuño, E. D. L. Á., Sáenz López, K. A. C., & Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2016). *Cultura de paz*. Grupo Editorial Patria.
- Cagliani, A. (2019). De re Militari: Cronología Guerras historia humanidad. Recuperado de: <http://remilitari.com/cronolog/guerras.htm>

- Del Arenal, C. (1987). Paz y Derechos Humanos. *Revista del Instituto Interamericano de los derechos Humanos*, No. 5. San José.
- Escalera Silva, L. A., & Amador Corral, S. R. (2020). Los métodos alternos de solución de conflicto y su contexto de aplicación. *Realidades*, 9(2), 39-60.
- Escalera Silva J.A., y Vázquez Luna, E.F. (2023) Conocimiento de los estudiantes de diseño industrial en materia de cultura de paz y resolución de conflictos. *Revista Realidades*. México.
- España Lozano, J., & Escalera Silva, L. A. (2021). *Perfil integral del facilitador en métodos de solución de conflictos para el ejercicio profesional en materia de mediación en México*. En Gorjón, F. "La profesión de la mediación". Tirant le Blanch. Págs. 85-116.
- Jiménez, B. (2020). Mediación y Trabajo Social: dos conceptos que van de la mano. *Trabajo Social Hoy*, 89, 27-38. doi: 10.12960/TSH.2020.0002
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org>
- Harari, Y. (2016). *Sapiens de animales a dioses* (2nda ed.). España: Penguin Random House.
- Martínez, M. (2012). Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(136), 39-67. Recuperado en 12 de diciembre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000100002&lng=es&tlng=es
- Rojas, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. Varona. *Revista Científico Metodológica*, (66, Supl. 1), e21. Recuperado en 12 de diciembre de 2022, de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021&lng=es&tlng=es
- Rupérez, F. (2022). En 'Diálogos de Bellesguard: el mundo después de la guerra', Universitat Abat Oliba CEU. Documento de la web. Recuperado de: <https://www.uaoc.eu/es/paz-dignidad-personas>
- Salazar González, V. A. (2022). *Construyamos espacios libres de violencia*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Salazar González, V. A., y Escalera Silva, L. A. (2023). *Diálogos de paz: experiencia de los adultos mayores en el taller de promoción de paz y transformación del conflicto*. En Silva Morín (coord.) "Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables. Tomo II." Tirant lo Blanch. Págs. 175-201.